



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de

: JUNTA NACIONAL DE JARDINES INF Rut 070072600-2
: 23,037 VEINTITRES MIL TREINTA Y SIETE PESOS
: DEVOLUCION DE FONDOS NO UTILIZADOS EN JARDIN INFANTIL LA
CASITA DE MIS SUEÑOS EN EL AÑO 2014
: 05/02/2015

Fecha de Pago

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FOLIO		05/02/2015	23,037

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-12-002-000-000	Gastos Menores		23,037
532-12-00-000-000-000	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	23,037	
215-22-12-002-000-000	Gastos Menores	23,037	
111-02-06-000-000-000	BANCO ESTADO JUNJI		23,037
Sumas Iguales		46,074	46,074

REFRENDACION

Cuenta	215-22-12-002-000-000		
Presupuesto Vigente	8,165,045		
Total Comprometido	7,990,363		
Saldo x Comprometer	174,682		

SECRETARIA MUNICIPAL
DIRECCION DE CONTROL
PUCON
DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR
JEFE SECCION FINANZAS
PRESUPUESTOS
JEFE SECC. FINANZAS

JUNJI

CHEQUE 2740728.

FECHA 2303 11/02

